

Aportación de medidor propio LuzParral

Para los casos en que el cliente aporte el medidor, el cliente debe acercarse a las oficinas comerciales de Luz Parral con la factura de compra y el certificado de calibración. Una vez corroborado estos documentos con los datos del equipo de medida y que éste se encuentre en el listado de medidores aceptados, el medidor podrá ser entregado en la oficina respectiva. Las oficinas comerciales disponibles para este trámite son las siguientes:

Oficinas Comerciales

El cliente puede realizar este proceso en cualquier da nuestras oficinas en los horarios señalados:

Oficina	Dirección	Horario
Parral	Aníbal Pinto #1101-Parral	Lunes-Viernes 8:15-14:00
San Carlos	Maipú #618- San Carlos	